

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA PAZ

II INFORME
(2025-2026)



**LIC. MARIA ELENA
RIVERA ESTRADA**
REGIDORA

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA



María Elena Rivera Estrada

***Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz.
(2024-2027)***

Cumplimentando lo mandatado en el artículo 44 fracción XIII y artículos 64 fracción IV Bis y 68 Bis del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, hago entrega a este Ayuntamiento de mi 1er. Informe de actividades realizadas en mi calidad de Regidor en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de CULTURA DE PAZ, durante el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026. El presente informe permite recapitular de manera general las actividades realizadas en el ejercicio las funciones que me fueron conferidas como Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz en el periodo antes mencionado y da cuenta de las siguientes actividades:

LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ (PERMANENTE)

ESTA CONFORMADA POR LAS Y LOS SIGUIENTES REGIDORES.

Presidenta.

Regidora María Elena Rivera Estrada

Vocales

Regidor	María Asunción Álvarez Solís.
Regidora	Linda Jeannethe Peña García.
Regidora	María Concepción García Contreras.
Regidor	Juan Ramón Alcalá Elías.
Regidor	José Agustín Moya Romero.
Regidor	Daniel Osorno Calvillo.

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE

El derecho a vivir sin violencia es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de cualquier ser humano. Este derecho, reconocido universalmente, no solo es indispensable para la seguridad personal, sino que también es clave para fomentar sociedades armoniosas y justas. Los Estados tienen la obligación de trabajar de manera integral para garantizar que las sociedades puedan vivir en paz, atacando tanto las causas estructurales de la violencia como ofreciendo soluciones específicas para las poblaciones más afectadas. La violencia impacta de manera directa en los ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos, por lo que su erradicación es un desafío prioritario.

En particular, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes son quienes, en sus diversas realidades, han sido víctimas de múltiples formas de violencia, lo que pone en riesgo su pleno desarrollo. Por ello, resulta imprescindible la implementación de estrategias y programas que fomenten una **cultura de paz**, la cual permite no solo garantizar el bienestar individual, sino también un crecimiento colectivo sólido y sostenible.

A nivel nacional, México enfrenta un panorama alarmante en términos de violencia política. Según el "Índice de Paz en México 2024", elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), el país ha sido catalogado como uno de los más peligrosos del mundo para ejercer la actividad política. En los últimos tres años, la violencia política ha crecido de forma preocupante, con un incremento en los homicidios por motivos políticos, pasando de 51 en 2020 a 171 en 2023. Esta tendencia refleja un deterioro constante en la paz social.

En el caso del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se ha implementado un operativo de vigilancia permanente con el objetivo de inhibir la comisión de delitos a través de la presencia policial. Este trabajo coordinado entre la Comisaría de la Policía Preventiva

Municipal y el Centro de Atención de Emergencias y Video vigilancia (C4 Tlajomulco) busca no solo mantener la seguridad, sino también fomentar la tranquilidad en la comunidad.

Importancia de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz

En este contexto, la **Comisión Edilicia de Cultura de Paz** desempeña un papel crucial. Su función principal es impulsar políticas públicas que promuevan una convivencia pacífica, basada en el respeto a los derechos humanos y en la prevención de la violencia. Esta comisión busca desarrollar programas educativos, culturales y sociales que refuercen la resolución pacífica de conflictos, especialmente entre los sectores más vulnerables, como lo son los niños y jóvenes.

La importancia de esta comisión radica en su capacidad para articular esfuerzos entre el gobierno, la sociedad civil y los distintos sectores sociales, con el objetivo de generar un cambio profundo y duradero en la cultura de la paz. Solo a través de la colaboración y el enfoque preventivo será posible construir un entorno en el que las nuevas generaciones crezcan alejadas de la violencia y aprendan a convivir de manera armónica y respetuosa.

1.- Marco Normativo

El **marco normativo** de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz del municipio de Tlajomulco de Zúñiga está respaldado por la **Ley de Cultura de Paz del Estado de Jalisco**, la cual, en su **Artículo 12**, establece que los ayuntamientos podrán crear comisiones edilicias de cultura de paz. Estas comisiones tienen como objetivo colaborar con las acciones, programas y políticas públicas orientadas a fomentar la cultura de paz, además de impulsar su integración en las demás acciones de gobierno.

Por su parte, el **Reglamento del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga**, en su **Artículo 68 Bis**, otorga a la Comisión Edilicia de Cultura de Paz las siguientes facultades:

1. **Estudiar, proponer y dictaminar** ordenamientos municipales, políticas y programas relacionados con la cultura de paz.
2. Emitir **opiniones y recomendaciones** al Ayuntamiento y a la administración pública municipal sobre la implementación de una perspectiva de paz.
3. **Revisar y reformar** normativas municipales que no contribuyan a la cultura de paz.
4. Promover la **coordinación con dependencias** municipales, estatales y federales para implementar acciones en materia de paz.
5. **Vigilar el respeto y promoción** de la paz como un derecho humano en el municipio.
6. Participar en la **elaboración y ejecución** del Programa Municipal de Cultura de Paz.
7. **Dictaminar iniciativas** que le sean turnadas por el Ayuntamiento.

Este marco normativo proporciona una estructura sólida para que la Comisión Edilicia de Cultura de Paz impulse acciones concretas y transversales en favor de una cultura de paz en el municipio.

2.- Visión

La **Comisión Edilicia de Cultura de Paz** del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga es un órgano fundamental para promover y consolidar un entorno social basado en los principios de paz, respeto y convivencia armónica. Su propósito es contribuir al desarrollo de políticas públicas, programas y acciones que fomenten la cultura de paz, tanto a nivel municipal como en coordinación con instancias estatales y federales.

Esta comisión tiene como eje central la construcción de una comunidad segura y justa, donde los derechos humanos sean garantizados y la violencia, en todas sus formas, sea erradicada. Para ello, la comisión se encarga de:

- **Diseñar y proponer** iniciativas normativas y programas que promuevan la paz.
- **Revisar y reformar** los ordenamientos municipales que obstaculicen la generación de un ambiente pacífico.
- **Colaborar con las distintas dependencias** del municipio para implementar un enfoque de cultura de paz en todas las áreas de gobierno.
- **Vigilar** el cumplimiento y respeto de la paz como un derecho humano dentro del territorio municipal.

Además, la comisión tiene un enfoque transversal que busca involucrar a distintos sectores de la sociedad, tales como la educación, la seguridad pública, y la promoción de la cohesión social, con especial atención a los grupos vulnerables, como niños, jóvenes y comunidades afectadas por la violencia.

En este sentido, la **Comisión de Cultura de Paz** actúa como un agente de cambio, impulsando una transformación en la convivencia social mediante la prevención de conflictos, el respeto a la diversidad y la promoción de una participación ciudadana activa y responsable. Su visión a largo plazo es consolidar un municipio donde el bienestar individual y colectivo se logre a través de la paz y la justicia social.

3.- Objetivos Generales

- Fomentar la paz y la convivencia armónica en la comunidad mediante programas y políticas públicas.
- Impulsar la integración de una cultura de paz en las acciones de gobierno a nivel municipal.
- Coordinar acciones con las diversas dependencias municipales, estatales y federales para la implementación de programas de paz.
- Promover la participación ciudadana activa en la construcción de una sociedad más pacífica y justa.

4.- Ejes Estratégicos.

- Fortalecimiento de la normatividad para la cultura de paz.
- Implementación de programas educativos y de sensibilización.
- Promoción de la transversalidad en las políticas públicas.

- Fomento a la participación ciudadana y colaboración institucional.
- Evaluación y seguimiento de las acciones a favor de la paz.

5.- Metas al Año.

- **Revisión y actualización normativa:** Reformar al menos dos ordenamientos municipales para que promuevan de manera explícita la cultura de paz.
- **Programas educativos:** Implementar al menos tres programas de sensibilización y educación sobre la paz en comunidades escolares y vulnerables.
- **Transversalidad:** Incluir el enfoque de cultura de paz en al menos cinco acciones o políticas públicas del municipio.
- **Participación ciudadana:** Organizar al menos dos foros ciudadanos y colaborar con ONGS o instituciones educativas para impulsar acciones en favor de la paz.
- **Evaluación:** Desarrollar un sistema de monitoreo con indicadores para medir el impacto de las políticas de paz.

6.- Conclusión

Este plan de trabajo busca fortalecer la **Cultura de Paz** en Tlajomulco de Zúñiga, a través de la implementación de acciones transversales, participativas y centradas en la comunidad. La colaboración con distintas dependencias, la sociedad civil y los ciudadanos es fundamental para lograr el objetivo de construir una sociedad más pacífica y respetuosa. A lo largo del año, se evaluará el progreso de las acciones y se ajustarán las estrategias según sea necesario para garantizar resultados positivos y duraderos.



LIC. MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ
(2024-2027)

Calendario de Sesiones de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz 2025-2026:

1. SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE CON FECHA DEL 23 DE SEPTIEMBRE 2025.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, Mensaje de la presidenta de la comisión Edilicia de cultura de Paz María Elena Rivera Estrada en la conmemoración del Día Internacional de la Paz. Adelante Regidora Presidenta por favor.

En uso de la voz la Presidenta: Muchas gracias.

Bueno primero que nada quiero aprovechar el uso de la voz en esta Comisión Edilicia de Cultura de Paz para darles la bienvenida a los regidores y regidoras, que son parte de esta Comisión Edilicia y siempre están presentes y a nuestros invitados especiales que nos acompañan el día de hoy, muchas gracias por aceptar esta invitación y por formar parte de la conmemoración de esta celebración del día Internacional de la Paz, un día muy importante no solo para nuestro municipio sino también nuestro estado, para México y para todo el mundo ya que es una celebración internacional donde todas y todos tenemos que poner poquito de apoyo, un granito de arena para seguir construyendo esta cultura de paz que tanto falta. Sé que cada uno de ustedes desde sus trincheras, desde sus áreas de trabajo promueven valores y comportamientos como el respeto, a la tolerancia, la equidad, solidaridad, la justicia tanto hace falta en nuestro municipio, la seguridad pública, desde la educación de los centros de paz, la no violencia contra las mujeres, el respeto a los derechos humanos, el promover que se resuelvan los conflictos de forma pacífica, desde las regidurías que también forman parte ustedes, sé que día con día trabajan y salen a las comunidades y se enfrentan a diferentes temas de violencia, de delincuencia, de robos; todo esto es muy importante y sé que ustedes no descansarán a seguir fortaleciendo y nuestro compromiso como parte de esta Comisión Edilicia de Cultura de Paz y estoy segura que los integrantes de esta comisión regidoras y regidores siempre apoyarán y fomentarán el impulso a políticas públicas que fomenten la cultura de paz, la equidad, la seguridad en todas las localidades, fortalecer y buscar esas comunidades a ser más unidas, dar un bienestar y tranquilidad que tanto hace falta; evitar la violencia, evitar la inseguridad darles esa tranquilidad como bienestar social. Gracias por ser parte los derechos humanos y el respeto a la equidad y la seguridad. A continuación, voy a hacer una mención de lo que es la conmemoración del Día Internacional de la Paz.

La conmemoración del "Día Internacional de la Paz", instaurado en Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas en 1981, celebrado por primera vez en septiembre de 1982 y conmemorado cada 21 de septiembre desde 2002

por resolución de dicho Organismo Internacional, como el día dedicado a reforzar la observancia de los ideales de paz en todas las naciones y pueblos del mundo como entre los miembros de cada uno de ellos.

En Tlajomulco nos sumamos a esta importante celebración laborando cada día con la convicción de que la paz sostenible, sólo puede lograrse con la construcción de una sociedad incluyente, solidaria, participativa y respetuosa de los derechos humanos, donde todas las personas puedan acceder a la seguridad, libertad, igualdad y justicia sin discriminación alguna.

Hacemos un llamado a las autoridades de todos los niveles de este gobierno para respetar, sin condiciones, los derechos humanos de todas las personas e invita a la sociedad civil a apropiarse y defender sus derechos, tomando en cuenta que derivado de la *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz* promulgada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1999, la paz se entiende como un proceso positivo, dinámico y participativo en el que se promueve el diálogo y la solución de los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos.

Por lo anterior, este 21 de septiembre se vuelve a plantear la necesidad de repensar e intercambiar propuestas y concepciones acerca de las condiciones para impulsar la paz digna y duradera para la sociedad, que emerge como exigencia y condición fundamental para el ejercicio de los derechos humanos. Reclamar paz con justicia social, paz en movimiento, acción alejada de nihilismos y concepciones estáticas es la tarea para este siglo, por lo que esta Comisión Edilicia de Cultura de Paz reafirma su compromiso por la construcción colectiva de una paz justa, digna y duradera. Muchas gracias.

2. SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE CON FECHA DEL 14 DE OCTUBRE 2025.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, Se da cuenta del acuerdo delegatorio de facultades con numero de oficio SG/684/2025/DIPE de fecha del 23 de septiembre del presente por parte de secretaria general; En el cual se aprueba que en caso de faltar el de la voz pueda suplirme a desarrollar estas actividades en normalidad en caso de ausencia del de la voz; yo voy a seguir trabajando con ustedes en estas comisiones como una de mis actividades prioritarias sin embargo puede suceder que algunas veces mis compañeros facultados los asistan en esta función. Es cuanto regidora presidenta.

3. SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO CON FECHA DEL 12 DE NOVIEMBRE 2025.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, Se da informe de sobre los oficios y puntos de acuerdo que se enviaron a los puntos de acuerdo a la Comisión Edilicia.

4. SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE CON FECHA DEL 09 DE DICIEMBRE 2026.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, informe de actividades propias de la comisión: En uso de la voz la regidora presidenta de la comisión Edilicia de Cultura de Paz: Estimados **integrantes** de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz,

Me dirijo a ustedes hoy con **agradecimiento** y **satisfacción**. Agradecimiento por su **compromiso**, su **visión** y la **dedicación** que han puesto en cada una de las sesiones y tareas que hemos emprendido juntos en esta Comisión.

Desde la instalación de esta Comisión, nuestro objetivo ha sido claro: **impulsar una cultura de paz** que trascienda los muros de este recinto y se arraigue en cada rincón de nuestro municipio. Y hoy, podemos afirmar con orgullo que hemos trabajado incansablemente para lograrlo.

Hemos impulsado **iniciativas concretas** que reflejan directamente el espíritu de nuestra Comisión, trabajando la paz en **dos grandes esferas**:

- **Hacia el interior del Gobierno Municipal:** Promoviendo la capacitación, el diálogo y la resolución no violenta de conflictos entre el personal. Entendemos que, para proyectar la paz, primero debemos vivirla y practicarla en nuestras propias estructuras.
- **Hacia la ciudadanía:** Generando proyectos de **corresponsabilidad social** que involucren a la comunidad.

Uno de nuestros mayores logros, un hito que marca un antes y un después para la institucionalización de nuestros esfuerzos, es la **creación y aprobación del Reglamento de Cultura de Paz**.

Este Reglamento no es solo un documento; es el **marco jurídico** que dota de **permanencia** y **estructura** a todo lo que hemos venido haciendo. Garantiza que, sin importar quiénes conformen la próxima administración o las futuras comisiones, la promoción de la cultura de paz sea una **política pública transversal**, obligatoria y prioritaria.

Es la herramienta que nos permitirá consolidar, evaluar y expandir las iniciativas que hemos sembrado, asegurando que el **diálogo**, el **respeto** y la **inclusión** sean los pilares de nuestra convivencia.

Compañeras y compañeros, el éxito de estos esfuerzos reside en la **pluralidad** de ideas y el **trabajo en equipo** que ustedes han aportado.

La paz no es la ausencia de conflicto, sino la capacidad de manejarlo de manera constructiva. Y eso es lo que, juntos, estamos enseñando a nuestro municipio.

Mi más sincero reconocimiento a todos ustedes. Sigamos trabajando con la misma convicción. Nuevamente muchas gracias a los integrantes de esta comisión e invitarlos que en el próximo año 2026 sigamos trabajando y promoviendo la Cultura de Paz y esta comisión está abierta a trabajar e impulsar todas las actividades que sean necesarias para transformar en un mejor municipio para trabajar por la seguridad y la paz de nuestro municipio muchas gracias.

5. SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO CON FECHA DEL 16 DE ENERO 2026.

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ;

En el desahogo del cuarto punto del orden del día presentación y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz;

En uso de la voz la regidora presidenta de la comisión Edilicia de Cultura de Paz: el calendario de sesiones se les hizo llegar en tiempo y forma, se verificó que las fechas mencionadas no obstaculizan en el correcto desarrollo de las sesiones Ordinarias del Ayuntamiento de acuerdo al calendario aprobado en sesión de cabildo para el año 2026.

6. SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO CON FECHA DEL 10 DE FEBRERO 2026.

Como **primer punto** del orden del día se procede a tomar la asistencia, verificación y declaración de Quórum legal para sesionar. Por lo que solicito al secretario técnico desahogar dicho punto.

En el uso de la voz el Lic. José Luis Padilla, claro que si como lo indica regidora presidenta, buenos días a todas y todos deseándoles un buen día, procedo a tomar lista a los integrantes de esta Comisión Edilicia de Cultura de Paz;

Presidenta:	María Elena Rivera Estrada.	PRESENTE
Vocales		
Regidora	María Asención Álvarez Solís	PRESENTE
Regidora	Linda Jeannethe Peña García	AUSENTE

Regidora	María Concepción García Contreras	PRESENTE
Regidora	Juan Ramón Alcalá Elías	AUSENTE
Regidor	José Agustín Moya Romero	AUSENTE
Regidor	Daniel Osorno Calvillo	AUSENTE

Informo que el resto de regidores no nos acompañan por lo que le informo que **NO existe Quórum legal para sesionar.**

De acuerdo licenciado no habiendo quórum legal para sesionar se procede por dar la clausura de la presente sesión ordinaria.

SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ, SIENDO LAS 11 HORAS CON 31 MINUTOS DEL DÍA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

No sin antes agradecer a las regidoras aquí presentes, la regidora María Asunción y la regidora Conchis, por asistir a esta comisión, por el compromiso que siempre ponen de su parte para estar presente en esta y en todas las comisiones. Muchísimas gracias les agradezco. Muchas gracias secretario. Es cuánto.

7. SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO CON FECHA DEL 09 DE MARZO 2026.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día Se da cuenta de los oficios remitidos a esta comisión Edilicia de Cultura de Paz y de igual forma a este gobierno municipal los cuales son los presentes:

- *Oficio OF-CPL-S/N-LXIV-26, suscrito por el Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remite el Decreto 30129/LXIV/26 en el que se declara el 28 de noviembre de cada año, como el "Día Estatal de las Personas Sordas y de la Lengua de Señas Mexicana";*

De la misma manera:

- *El Decreto 30130/LXIV/26, en el que se declara el 27 de noviembre de cada año, como el "Día Estatal de la Cultura de Paz".*

8. SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL CON FECHA DEL 16 DE ABRIL 2026.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día; referente al Informe de actividades relacionadas de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz, como primer punto:

- *Presentación del Seminario de Estudios Sociales y Humanos de Tlajomulco. Con el Tema “Derechos Humanos y Cultura de Paz”.*

En la voz la regida María Elena Rivera: En este punto quiero informales a los integrantes de esta comisión que como ya es bien conocido este sería el tercer año consecutivo que llevamos a cabo este seminario de Estudios Sociales y Humanos de Tlajomulco y en esta ocasión será enfocado con el eje central de “Derechos Humanos y Cultura de Paz”; con el objetivo de generar espacios académicos, institucionales y ciudadanos que promuevan la cultura de paz; el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento del tejido social del municipio. Los temas fundamentales que estaremos tocando en este seminario son: prevención de la violencia, la promoción de la igualdad y la inclusión, el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos, la construcción de una convivencia pacífica en el municipio. Este seminario busca articular la participación de académicos especialistas, servidores públicos y ciudadanía en general fomentando una visión integral que permita atender los retos sociales desde un enfoque preventivo, inclusivo y basado en derechos con finalidad y consolidar un espacio de análisis, reflexión al dialogo en torno a los derechos humanos y la cultura de paz como ejes fundamentales para el desarrollo social la convivencia pacífica y la construcción de ciudadanía; el seminario se desarrollara en 3 sesiones durante el año 2026 en un horario de 11:00 am. A 14.00 horas conforme a lo siguiente: primera sesión será el 27 de mayo del 2026, la segunda sesión el 26 de agosto del presente año y tercera sesión 25 de noviembre del presente año, cada sesión contará con conferencias magistrales y ponencias académicas promoviendo el análisis la reflexión y la participación capacitación ciudadana entorno a los derechos humanos y la cultura de paz. Las sesiones se llevarán a cabo en la sala de sesiones del ayuntamiento quiero invítalos a participar a este seminario regidoras y regidores y a los presentes y hacerles la extensiva invitación para que formen parte de este seminario tan importante enfocado a algo tan importante que es la paz que tanto nos hacen falta en nuestro municipio, hacerles extensiva la invitación a todo su equipo personal y a las diferentes direcciones, también a la secretaria general por medio del Lic. Pepe Padilla que nos acompañan y también un eje fundamental que es la red de bases acompañadas y representadas en esta ocasión por la Arquitecta Miriam Bernal que se hace un buen trabajo en todas las áreas que se han presentado aquí en nuestro municipio y aprovecho para darte la bienvenida gracias por estar presente en esta comisión se que has hecho un gran trabajo con todo tu equipo sé que la verdad no ha sido fácil estar cerca de la ciudadanía y ver sobre todo la problemática estar de cerca y trabajar hombro con hombro con las familias, los ciudadanos y los pequeños, siempre es grato pero a la vez lleva un gran trabajo que se tiene que hacer para sacar esto adelante muchas felicidades, gracias por estar aquí presente y aprovecho para informarles que será el siguiente punto de del orden del día dándole paso y darle el uso de la voz al secretario técnico para someter a votación el siguiente punto del orden del día. Es cuanto y muchas gracias.

En uso de la voz el secretario técnico: Muchas gracias regidora presidenta en votación económica les pregunto si es de aprobarse el concederle el uso de la voz a la arquitecta Miriam Bernal directora de la red de bases y colmenas quien este por su aprobación sírvanse manifestarlo levantando su mano. Muchas gracias, presidenta le informo que ha sido aprobada por unanimidad. Se le concede el uso de la voz.

- *Participación de la Arq. Miriam Bernal Castillo; Directora de la Red de Bases y Colmenas de Tlajomulco; presentando “El Festival por la Paz”, y sus actividades por parte del Gobierno del Estado de Jalisco.*

En uso de la Voz la Arquitecta Miriam Bernal Castillo: Muchas gracias por la invitación regidores, regidoras en esta comisión muy importante para las características que tenemos en el municipio y también creo que es una labor que ustedes han encabezado de una buena manera ya que muchas acciones a favor de la cultura de paz surgen de esta comisión entonces le reconozco también esto. Les quiero presentar estos festivales por la paz ya el año pasado tuvimos la primera edición y este año regresa de una manera como más fuerte ya que de pasar de ser 6 festivales ahora van a ser 20 festivales son en colaboración con el municipio de Zapopan, Tlajomulco y desde la subsecretaria de derechos humanos, estos festivales surgen de esta base diagnóstica se elaboró un proyecto, un trabajo sobre inseguridad con enfoque de cultura de paz se realizó en el mes de octubre del año pasado en 6 localidades, 4 de ellas fueron en Tlajomulco y dos de ellas fueron en Zapopan y en estos trabajos de mapeos colaborativos, encuestas, surgieron 20 localidades que son las que ahorita les vamos a presentar donde se va a ser este trabajo complementario a través de un festival que incluye temáticas lúdicas recreativas y también como esta parte, es decir, vamos poniendo algo que todas las personas quieran ser partícipes que es celebrar el espacio público, celebrar el uso positivo del espacio público y por ello que la línea medular es el festival, el objetivo tal cual es fomentar la coacción social el sentido de pertenencia y consolidar una cultura de paz transformando conflictos mediante eventos culturales y educativos que promuevan la convivencia armónica y reduzcan percepción de inseguridad está alineado ODS 4,11 y 16 y también al plan estatal de gobernanza y cultura de paz 2024, 2030 del Gobierno del estado de Jalisco. el alcance que tenemos son 20 festivales 10 en Zapopan, 10 en Tlajomulco iniciamos el 04 de mayo prácticamente va a ser todo el mes de mayo con festivales de lunes a viernes y vamos a enmarcarlos esta ocasión la vez pasada se enmarcaron en el 21 de septiembre el día internacional de la paz y esta ocasión se va a enmarcar en el 16 de mayo donde se celebra el día internacional de la convivencia de paz. Entonces va a ser una celebración en calle donde vamos a tener aproximadamente 300 personas por festival y el horario el cual sucederán las actividades son de 5:00 de la tarde a 9:00 de la noche; en la siguiente diapositiva viene todas las sedes, si se fijan algunas están alternadas iniciamos el 04 de mayo en Zapopan y al día siguiente

estamos en Tlajomulco; quieren que les lea cada una de las sedes o le compartimos la información de las sedes (le compartimos las sedes)si gustas mencionarlas: les mencionamos las sedes de Tlajomulco y de todas formas están invitados a las de Zapopan por si gustan sumarse, en Tlajomulco tenemos el 05 de mayo en Real del Valle, el 07 de mayo en las Luces, el 11 de mayo en Tepetates, 13 de mayo Santa Cruz de las Flores, 15 de mayo en Adamar, 20 de mayo en Buena vista, 25 de mayo en Abedules,27 de mayo en Lomas de San Agustín, 28 de mayo en Cabecera Municipal, y cerramos estos festivales 24 de mayo en hacienda Santa Fe . Cada festival tendrá talleres de cultura de paz, arte y música local, actividades lúdicas, se invita también a emprendedores locales y vamos a tener un módulo de atención ciudadana donde les vamos a brindar herramientas a la ciudadanía sobre diversos temas que de repente sucederían en los festivales, se acercaban mucho para preguntar dónde podían reportar fugas de agua o temas de los perritos que era algo como sucedía mucho entonces lo que pretendemos hacer en esta ocasión es también es por parte del municipio de Zapopan y de Tlajomulco tener un están en cada uno de las sedes del municipio para que les puedan proporcionar la atención exacta y que las personas también sientan que el municipio también está realmente cerca de ellos de solucionarles los problemas o problemáticas que tienen día con día y al final legado, nosotros le llamamos legado de este programa que a través de los festivales es generar estos espacios de encuentro permanente donde la ciudadanía se empieza conocer desde las experiencias que hemos tenido no solo en los festivales sino en la red de bases que al hacer actividades las vecinas y los vecinos empiezan a conocer ya no es solamente a personas que tu veas en cuando salir de su casa, sino que ya ahora tienen nombre tienen apellido e incluso yo les he dicho muchas veces en las graduaciones que tenemos de las bases que iniciaron siendo personas desconocidas ahora ya tienen el teléfono del vecino y la vecina para cualquier necesidad, hasta invitarles a algún café o si tienen alguna situación que necesiten resolver pues ya tienen una red de apoyo cercano entonces creo que estos festivales también fomentan ese tema del conocerse del apropiarse y que de juntas y juntos pues puedan ayudarnos de la mano del gobierno para disminuir esa percepción de inseguridad del espacio público y pues de mi parte sería todo y nada más reiterarles esa invitación de verdad nos encantaría pudieran acompañar en todas y pues ahora si lo que se pueda sumar también de parte de ustedes adelante . gracias.

En la voz la Regidora Presidenta: Muchas gracias Miriam por esta presentación felicitarte nueva mente por el trabajo, sé que tienen un gran compromiso que se va hacer durante todo este mes cuenta con el respaldo y el apoyo de toda esta comisión que está aquí presente y todo lo que necesiten para que se lleve de la mejor manera este proyecto y trabajar de la mano junto con la sociedad y el gobierno municipal, muchísimas gracias felicidades.

Damos paso al siguiente punto del Orden del día:

ASUNTOS GENERALES.

En el desahogo del quinto punto del orden del día, asuntos generales se abre el registro de oradores por si alguien desea hacer el uso de la voz; Regidora Linda Peña: Muy buenas tardes a mis compañeros y compañeras , gracias regidora Elena por compartirnos parte del programa de actividades de este seminario, me parece muy importante considerado dentro de esta agenda la prevención de violencia, la perspectiva de género que creo que reitero que es un trabajo transversal que se suman muchas áreas pero sin duda alguna creo que el tema de la cultura de paz es súper importante pues para tener las mejores condiciones para vivir y por supuesto para prevenir, atender y erradicar cualquier tipo de violencia entonces felicito que se haya incorporado en esta agenda cuenta conmigo en el seminario y por supuesto también solicitar el apoyo desde la comisión que nos puedan compartir previamente una vez que tenían la postal o la estrategia de comunicación del seminario que ya vez que cuentas con nosotros pero también para poder compartir de esta información con la comunidad y pues obviamente si va haber un pre registro pues poder compartir con todos estos datos y requisitos a tiempo para que puedan ser parte del seminario de igual manera pues también felicitar y reconocer el trabajo de toda la red de bases la titular Miriam ya sabes que también cuentas con nuestro apoyo ahí vamos también en el festival la verdad es que la edición pasada estuvo súper padre, bueno a mí me toco en la cabecera participar de igual manera también cuenta con mi apoyo con el tema de la socialización de todo porque son bastantes ediciones aquí en Tlajomulco entonces también para poder compartir en todos los chats en los que somos parte de las comunidades que se enteren porque la verdad desde el gobierno de Tlajomulco hace un sinfín de actividades en pro y lo interesante y lo importante es que también se pueda bajar la información a toda la gente para que puedan disfrutar, aprovechar aprender, convivir y sobre todo promover la paz, entonces felicitar a ambas cuentan con una servidora y pues para estas fechas muchas gracias es cuánto.

En la voz dela regidora presidenta: Muchas gracias regidora.

En la voz el secretario Técnico: Muchas gracias regidora Linda Peña. Un par de puntos de informar a la comisión que el día de hoy hace algunos momentos estuve platicando con la directora de finanzas para lograr la liberación de la viabilidad financiera del seminario de la iniciativa para el seminario, solo que no tendrá costos de cumplimiento para el municipio básicamente se usaran estas instalaciones que estamos presentes y el apoyo del protocolo, entonces con esta información podríamos estar agendando la iniciativa que nos presenta la regidora Elena Rivera en la sesión del 28 según el punto que quería llegar en sesiones de comisiones pasadas les he informado que agenden de favor ese día para sesión del pleno van importantes iniciativas que ya nos han hecho llegar y si tuvieran alguna otra pues estamos al pendiente de las mismas

yo paso corte mañana temprano al secretario y el a su vez informar al presidente de todo el trabajo que estaríamos agendado. En cuanto a los festivales por la paz , bueno perdón el seminario se lo recomiendo mucho yo he asistido en algunas fechas con ganas de poder seguir asistir a todas las fechas vale mucho la pena que lo promuévanos e igualmente felicitar a mi amiga Miriam Bernal que es un gran trabajo que está haciendo en conjunto con la subsecretaria de derechos humanos, quien encabeza a través de Alberto Bayardo, ojala nos ayuden enviarle un cordial saludo al subsecretario que sepa que es bienvenido en Tlajomulco sobre todo a tratar temas tan importantes como la paz, siempre damos por hecho no que vivimos en paz pero si no lo hablamos luego no sucede hay que hacerlo presente para lograr lo mejor no vivimos una paz perfecta pero una convivencia que nos permite generar los actos sociales eso si nos permite no hablar de la paz siempre va ayudar a solucionar los conflictos de una u otra manera, estaremos presentes en alguna de estas fechas. Es cuánto de mi parte y terminaron las intervenciones, regidora presidenta.

9. SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO CON FECHA DEL 10 DE MAYO 2026.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día; referente al Informe de actividades relacionadas de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz, como primer punto:

- *Posicionamiento por la celebración del día 16 de mayo "Día Internacional de la Convivencia en Paz".*

En uso de la voz de la regidora presidente: Tengo un posicionamiento que mencionarles a continuación; ya que es la celebración que es el día 16 de mayo que es el día Internacional de la Convivencia en Paz. En el marco del día Internacional de la Convivencia en Paz conmemorado cada 16 de mayo por la resolución de las naciones unidas reflexionamos sobre algo que pareciera sencillo de pronunciar, pero profundamente complejo de construir La Paz en nuestra convivencia diaria. Este día tiene sus antecedentes en el esfuerzo internacional, surgido después de la devastación de la segunda guerra mundial cuando las naciones comprendieron que la paz no podía limitarse a la usencia de guerra sino que debía construirse desde el respeto, la inclusión, la solidaridad y el entendimiento mutuo por ello la asamblea general de las naciones unidas declaro el 16 de mayo como el día internacional de la convivencia en paz reconociendo la paz que se fortalece cuando aprendemos a dialogar aun en medio de nuestras diferencias. Y precisamente en este 2026 el mensaje internacional cobra especial relevancia. Las naciones Unidas han puesto énfasis en que convivir en paz, significa forjar confianza mediante el dialogo, la inclusión y la resolución, es decir entender que ninguna sociedad puede avanzar si el odio, la polarización, la discriminación o la descalificación, sustituyen al respeto y a la construcción colectiva ese mensaje no

solamente va a dirigido a la ciudadanía también interpela a quienes tenemos responsabilidades públicas.

La convivencia en paz debe de existir entre vecinos, escuelas y en las familias, pero también debe reflejarse entre las distintas expresiones políticas, entre los diferentes órdenes de gobierno y entre quienes pensamos distinto; pero compartimos la obligación de construir. Porque hablar de cultura de paz implica fomentar la mediación, la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos, la inclusión social la construcción de acuerdos aún en los momentos más complejos.

Que este 16 de mayo sea una oportunidad para refrendar nuestro compromiso con un Tlajomulco más humano, más incluyente y más solidario porque convivir en paz no es solamente una inspiración internacional es una responsabilidad cotidiana que nos corresponde a todas y a todos. Muchas gracias.

10. SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO CON FECHA DEL 10 DE JUNIO 2026.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, asuntos generales se abre el registro de oradores por si alguien desea hacer el uso de la voz; no habiendo oradores yo quiero hacer el uso de la voz: quiero agradecer a los integrantes de la comisión a la totalidad de los integrantes y darle la bienvenida a la Regidora Conchis, bienvenida esperando que de ahora en adelante echarle con todo, desearle salud y echarle las ganas, muchas gracias y también a cada uno de los regidores que siempre nos acompañan. No habiendo más oradores registrados,

11. SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO CON FECHA DEL 10 DE JULIO 2026.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, asuntos generales:

En uso de la voz de la Regidora Linda Peña: Gracias regidora Elena ahorita estaba recordando en la sesión antepasada nos había acompañado la Lic. Miriam Bernal cuando nos extendió la invitación a los festivales por la paz quería preguntar si la directora te pudo compartir algún informe como nos fue con los festivales bueno, creo que ya tengo entendido que ya concluido, y se cruzó un poquito con el tema de la lluvias y demás, pero preguntar pues como nos fue con los festivales, que tal estuvo la participación con los talleres que se pudieron dar. Si tuviste oportunidad de platicar con la directora, o si más adelante nos pueda compartir algunos datos.

En uso de la Voz la Regidora Elena: Fíjate que no me ha compartido ninguna información la encontré en alguna ocasión en algún evento y si comento que tienen como un estudio realizado porcentaje de aceptación, la inseguridad lo que impacto en estos grupos en estas actividades por la paz. Yo creo que si se la solicito para que nos dé un informe o invitarla para que nos lo de o que nos la haga llegar para compartírsela a cada uno de ustedes; porque si son actividades muy importantes

que están impactando a las localidades donde asistió y bajar los niveles de inseguridad y actividades al fomento a la paz, muy buen punto regidora. Yo me comprometo a hablar con ella para que me lo haga llegar y se los comparto. En uso de la voz la regidora Linda Peña: Gracias Regidora Presidenta,

En la Voz la Regidora Presidente: Gracias regidores se declara agotado el punto de asuntos generales.

12. SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO CON FECHA DEL 10 DE AGOSTO 2026.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, informe de actividades de la Comisión Edilicia de Cultura de paz; a continuación y para dar seguimiento a la solicitud que nos realizó la Regidora Linda en la sesión pasada del mes pasado, la licenciada Miriam Bernal nos hizo llegar este informe sobre las festividades que se realizaron en conmemoración del 16 de mayo celebrando el día internacional de la convivencia en paz: que son Los Festivales por la Paz 2026, realizados en los municipios de Zapopan y Tlajomulco con diferentes localidades beneficiadas se les circulo este informe; para que tengan más a la mano la información que se nos hizo llegar.

En los talleres se realizaron con un enfoque participativo, vivencial de cultura de paz y resolución de conflictos.

- ❖ Además de que tuvimos la partición de talentos de la zona en las presentaciones artísticas.
- ❖ Se promovió y se impulsó a los emprendedores de la zona.
- ❖ Tuvimos gran participación en el Taller de Separación de basura.

Entre los beneficios que se destacaron:

- ✓ El fortalecimiento de la convivencia familiar y vecinal mediante actividades, culturales y recreativas ya que se unieron las personas de distintas edades generacionales en un mismo espacio.
- ✓ Se promovió el desarrollo de habilidades de dialogo, respeto y la resolución pacífica de conflictos que ayudan a una mejor convivencia tanto en hogar, así como en la relación vecinal, (cuadra, fraccionamiento o colonia).
- ✓ Les brindamos las herramientas necesarias para el incremento del sentido de pertenencia y de la participación de las familias en su comunidad.
- ✓ Ayudamos a formar las líneas de apoyo entre familias y vecinos favoreciendo la cohesión social y el bienestar comunitario.

Tener una cultura de paz en tu entorno ayuda a mejorar la convivencia diaria, resolver los problemas sin violencia mediante el diálogo, disminuir el estrés y crear un espacio seguro de confianza, respeto y apoyo mutuo entre vecinos, familia y

compañeros de trabajo. Hasta aquí es el informe que nos hicieron llegar de la dirección de la red de bases y colmenas del municipio; ya la tienen a la mano igual cualquier duda la directora se pone en la total disposición, para lo que requieren y necesitan, igual la comisión y su servidora para cualquier trabajo que tengan en mente o tengan para plantearlo.

En otro apartado del informe de las actividades quiero hacer la cordial invitación ya está en puerta el segundo módulo del Seminario de Estudios Sociales y Humanos de Tlajomulco 2026 por realizarse el 26 de agosto aquí en el centro administrativo a partir de las 10 de la mañana con el tema principal que se enfocara en esta ocasión será "La Generación de Espacios Libres de Discriminación", con un ponente que viene de la universidad UNIVA representando también a la Comisión de Derechos Humanos que nos trae esta exposición muy recomendado para que nos hagan el honor de participar y acompañarnos; les estaré haciendo llegar la invitación, les estaré haciendo llegar el oficio a sus oficinas para que nos acompañen y extiendan la invitación a cada uno de su equipo con horario de 10:00 a 1:00 pm. Sensibilizar y creando conciencia dando importancia a los derechos humanos y a la cultura de paz para crear más espacios libres de violencia y discriminación.

Asuntos generales

En el desahogo del **quinto punto** del orden del día, asuntos generales:

En uso de la voz de la Regidora Linda Peña: Gracias con su permiso regidora presidenta de esta comisión María Elena, muchas gracias por la información que nos compartieron como se pudieron llevar a cabo ahora los eventos del Festival por la convivencia en Paz; es un gusto saber que en este año, que en esta emisión se multiplicaron los esfuerzos y se pudieron llegar a más localidades y también lo que me llama mucho la atención es que las sedes de los festivales de esta edición 2026 fueron distintas a las del año pasado, quiere decir que se está haciendo también un análisis o también el poder tener esta cercanía con las y los vecinos de estas diversas actividades y que no sean siempre los mismos lugares; entonces yo creo que eso nos da oportunidad a que nosotros también poder ser actores sociales y que también estamos yendo a estas comunidades podamos observar donde nos hacen esta petición y antes de que se haga la organización de la edición 2027 poder externar por medio de ti, de la comisión regidora y de la directora de bases hacer llegar una petición de donde podrían ser las próximas localidades para poder decidir donde se realizarían este Festival por la Paz. También reconocer el trabajo que también te sumaste al festival que quedar a la orden y por supuesto también apoyarte con la difusión del seminario aquí agendamos la fecha y cuando nos tengan la foto de la publicidad con mucho gusto apoyarte. Es cuánto.

En uso de la Voz el secretario técnico: Sedemos el uso de la voz al regidor Agustín Moya.

En uso de la voz el regidor Agustín Moya: Muchas gracias secretario con su permiso regidora presidente de esta comisión, compañeras y compañeros ediles de esta comisión nada más para expresar lo siguiente, veo este informe muy bueno, en realidad todos los rubros en los que esta destacado este informe se me hace muy, muy bueno muy empoderados. Me toco estar presente como invitado en Adamar, en el de San Agustín y en Lomas de San Agustín en la zona López Mateos; y la verdad estos festivales pude yo constatar y evaluó que estuvieron muy buenos es integran a muchos sectores de la sociedad como bien se informa en el mismo informe. La verdad si fue muy valioso pues la presencia de los talentos locales niños que cantan, niños que bailan, niños que tiene alguna actividad lúdica que desarrollan, obviamente también algunos talleres que ahí se desenvolvían, son actividades muy sencillas, pero que en el fondo en esos 3 lugares que me toco acudir la verdad lo más valioso de esos festivales que yo pude ver, fue la recuperación del espacio público, porque en esos momentos en los que estaban las personas, estaban los talentos locales, en donde estaban estas actividades, en donde estaban actividades culturales con los que se cerraban los festivales, siempre la gente se apropiaba del espacio público y eso para mí era interesante, decía este parque por medio del municipio lo tenemos limpio, lo tenemos cuidado, bonito poco a poco se le está dando mantenimiento cada que se necesita pero lo mejor es que el día de hoy en un evento de estos, la gente se apropia del espacio ahí teníamos como bien lo dice la ficha teníamos 150 a 250 personas pero la realidad es que la gente estaba adueñada del espacio es lo más valioso; si también agradecer a Miriam Bernal por la invitación, ahí también me toco saludar al diputado Omar Cervantes, también me toco saludar a los equipos de la red de bases, también me toco saludar a diversas dependencias que apoyaban, también al Lic. Padilla, se me hace muy valioso y agradezco a la regidora por dar este informe también de la misma forma Elenita conozco tu trabajo y el Seminario que es muy bueno y va enfocado en derechos humanos y cultura de paz, es algo muy valioso y sé que ha trabajado mucho por esto y se lo reconozco, así ojala pueda asistir al seminario. Es cuánto.

En la voz de la regidora Elena: Muchas gracias regidor.

En la voz el secretario: Asistí algunos festivales y se amplió el espacio sobre todo en el corredor López Mateos y se trabajó mucho para crear espacio para las mujeres. Muchas gracias regidora quiero aprovechar el espacio para informales que el día viernes a las 8:00 de la mañana tendremos una sesión extraordinaria del pleno del ayuntamiento para que lo puedan ir agendando por favor y contemos con su valiosa asistencia esta semana que es viernes 14 de agosto. Es cuanto regidora presidenta.

En uso de la voz regidora Presidenta: muchas gracias secretario lo tenemos agendado secretario, si no hay más oradores registrados, una vez concluido el registro de oradores y siendo suficientemente discutido el presente punto, se declara agotado el mismo.

VOCALIAS

COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PRESIDENTE DE COMISIÓN: BLANCA LORENA ORTEGA REA

TIPO DE SESION	FECHA	ASISTENCIA
Ordinaria	26 de septiembre	Asistencia
Ordinaria	16 de octubre	Asistencia
Ordinaria	13 de noviembre	Asistencia
Ordinaria	10 de diciembre	Asistencia
Ordinaria	15 de enero	Asistencia
Ordinaria	19 de febrero	Asistencia
Ordinaria	23 de marzo	Asistencia
Ordinaria	20 de abril	Asistencia
Ordinaria	12 de mayo	Asistencia
Ordinaria	17 de junio	Asistencia
Ordinaria	17 de julio	Asistencia
Ordinaria	de agosto	Asistencia

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS
PRESIDENTE DE COMISIÓN: JOSÉ AGUSTIN MOYA ROMERO

FECHA	TIPO DE SESION	ASISTENCIA
Extraordinaria	25 de septiembre	Asistencia
Ordinaria	23 de octubre	Asistencia
Ordinaria	28 de noviembre	Asistencia
Ordinaria	15 de diciembre	Asistencia
Ordinaria	23 de enero	Asistencia
Ordinaria	17 de febrero	Asistencia
Ordinaria	20 de marzo	Asistencia
Ordinaria	24 de abril	Asistencia
Ordinaria	22 de mayo	Asistencia
Ordinaria	27 de junio	Asistencia
Ordinaria	27 de julio	Asistencia
Ordinaria	agosto	Asistencia

COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PRESIDENTE DE COMISIÓN: ERIKA MARISOL PALACIOS RAMÍREZ

FECHA	TIPO DE SESION	ASISTENCIA
Ordinaria	30 de septiembre	Asistencia
Ordinaria	24 de octubre	Asistencia
Ordinaria	13 de noviembre	Asistencia
Ordinaria	12 de diciembre	Asistencia
Ordinaria	16 de enero	Asistencia
Ordinaria	19 de febrero	Asistencia
Ordinaria	17 de marzo	Asistencia
Ordinaria	17 de abril	Asistencia
Ordinaria	15 de mayo	Asistencia
Ordinaria	12 de junio	Asistencia
Ordinaria	10 de julio	Asistencia
Ordinaria	agosto	Asistencia

COMISIÓN EDILICIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO
PRESIDENTE DE COMISIÓN: SINDICO THANIA EDITH MORALES RODRIGUEZ

FECHA	TIPO DE SESION	ASISTENCIA
Ordinaria	30 de septiembre	Asistencia
Extra Ordinaria	22 de octubre	Asistencia
Ordinaria	19 de noviembre	Asistencia
Ordinaria	15 de diciembre	Asistencia
Ordinaria	29 de enero	Asistencia
Extra Ordinaria	04 de febrero	Asistencia
Ordinaria	03 de marzo	Asistencia
Extra Ordinaria	24 de abril	Asistencia
Ordinaria	26 de mayo	Asistencia
Extra Ordinaria	25 de junio	Asistencia
Ordinaria	14 de julio	Asistencia
Ordinaria	agosto	Asistencia

COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GENERO Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL
PRESIDENTE DE COMISIÓN: LINDA JEANNETHE PEÑA GARCÍA

FECHA	TIPO DE SESION	ASISTENCIA
Ordinaria	26 de septiembre	Asistencia
Ordinaria	16 de octubre	Asistencia
Ordinaria	25 de noviembre	Asistencia
Extra Ordinaria	18 de diciembre	Asistencia
Ordinaria	14 de enero	Asistencia
Ordinaria	20 de febrero	Asistencia
Ordinaria	10 de marzo	Asistencia
Ordinaria	27 de abril	Asistencia
Ordinaria	20 de mayo	Asistencia
Ordinaria	29 de junio	Asistencia
Ordinaria	15 de julio	Asistencia
Ordinaria	agosto	Asistencia

COMISIÓN EDILICIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
PRESIDENTE DE COMISIÓN: LINDA JEANNETHE PEÑA GARCÍA.

FECHA	TIPO DE SESION	ASISTENCIA
Ordinaria	30 de septiembre	Asistencia
Ordinaria	16 de octubre	Asistencia
Ordinaria	20 de noviembre	Asistencia
Extra Ordinaria	18 de diciembre	Asistencia
Ordinaria	15 de enero	Asistencia
Ordinaria	10 de febrero	Asistencia
Ordinaria	10 de marzo	Asistencia
Ordinaria	27 de abril	Asistencia
Ordinaria	20 de mayo	Asistencia
Ordinaria	29 de junio	Asistencia
Ordinaria	agosto	Asistencia

COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

PRESIDENTE DE COMISIÓN: LUIS JAVIER GOMEZ RODRÍGUEZ.

TIPO DE SESION	FECHA	ASISTENCIA
Extra Ordinaria	24 de septiembre	Asistencia
Ordinaria	oficio	Asistencia
Extra Ordinaria	13 noviembre	Asistencia
Ordinaria	12 de diciembre	Asistencia
Extra Ordinaria	19 de enero	Asistencia
Extra Ordinaria	25 de febrero	Asistencia
Ordinaria	oficio	Asistencia
Extra Ordinaria	16 de abril	Asistencia
Extra Ordinaria	25 de mayo	Asistencia
Ordinaria	Oficio	Asistencia
Ordinaria	agosto	Asistencia

*COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESIDENTE DE COMISIÓN: GERADO QUIRINO*

FECHA	TIPO DE SESION	ASISTENCIA
Ordinaria	30 de septiembre	Asistencia
Extra Ordinaria	22 de octubre	Asistencia
Extra Ordinaria	19 de noviembre	Asistencia
Ordinaria	11 de diciembre	Asistencia
Ordinaria	28 de enero	Asistencia
Ordinaria	18 de febrero	Asistencia
Extra Ordinaria	26 de marzo	Asistencia
Ordinaria	24 de abril	Asistencia
Ordinaria	26 de mayo	Asistencia
Extra Ordinaria	30 de junio	Asistencia
Extra Ordinaria	23 de julio	Asistencia
Ordinaria	agosto	Asistencia

COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
PRESIDENTE DE COMISIÓN: MIRIAM ELIZABETH TENORIO PEÑA

TIPO DE SESION	FECHA	ASISTENCIA
Ordinaria	26 septiembre	Asistencia
Ordinaria	20 octubre	Asistencia
Ordinaria	27 noviembre	Asistencia
Ordinaria	15 diciembre	Asistencia
Ordinaria	20 enero	Asistencia
Ordinaria	19 febrero	Asistencia
Ordinaria	13 marzo	Asistencia
Ordinaria	30 abril	Asistencia
Ordinaria	20 mayo	Asistencia
Ordinaria	24 junio	Asistencia
Ordinaria	15 julio	Asistencia
Ordinaria	agosto	Asistencia

COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESIDENTE DE COMISIÓN: LINDA JEANNETHE PEÑA GARCÍA.

TIPO DE SESION	FECHA	ASISTENCIA
Ordinaria	30 septiembre	Asistencia
Ordinaria	16 octubre	Asistencia
Ordinaria	20 noviembre	Asistencia
Ordinaria	18 diciembre	Asistencia
Ordinaria	15 enero	Asistencia
Ordinaria	04 febrero	Asistencia
Ordinaria	26 marzo	Asistencia
Ordinaria	24 abril	Asistencia
Ordinaria	26 mayo	Asistencia
Ordinaria	25 junio	Asistencia
Ordinaria	27 julio	Asistencia
Ordinaria	agosto	Asistencia

INICIATIVAS:

1. **INICIATIVA DE ACUERDO**, mediante la cual se propone al ayuntamiento constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno de proyecto de obra pública, consistente en **“La construcción de un puente sobre la calle Morelos en su cruce con la calle Villa García”**, a fin de unir ambos carriles divididos por un arroyo y mejorar la conectividad y seguridad vial de la zona. PUNTO DE ACUERDO 202/2025/TC.
2. **INICIATIVA DE ACUERDO** mediante la cual se propone al ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de obra pública, consistente en **“La rehabilitación de la calle 16 de Septiembre en la Delegación de San Sebastián el Grande”**, en el tramo comprendido desde su cruce con la calle 20 de Enero hasta la calle Guadalupe Victoria, continuando hasta el punto donde se encuentra la cisterna de grandes dimensiones destinada al llenado de pipas de agua potable. PUNTO DE ACUERDO 202/2025/TC.
3. **INICIATIVA DE ACUERDO** Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la realización de los eventos tradicionales de las dos **“ Mega Rosca de Reyes”** para que sean degustadas por la gente de nuestro Municipio, así como turistas que nos visitan en esos días, en la Plaza principal de la Cabecera Municipal y en el Centro Multidisciplinario del Valle, ambos en nuestro municipio, los días 9 y 10 de enero del año 2026, respectivamente; con base en la siguiente: PUNTO DE ACUERDO 212/2025/TC.
4. **INICIATIVA DE ACUERDO** Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice turnar a la Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura esta iniciativa, cuyo objeto es la realización del estudio, elaboración, análisis y ejecución del proyecto de obra pública consistente en la **“Construcción de la vialidad que conecte Avenida Villalta con la calle Jardines de San Sebastián”**, en el tramo comprendido dentro del predio ubicado entre Avenida Pladina, Villa Constitución, Fraccionamiento Puesta del Sol 3 y calle Morelos, a fin de habilitar una nueva ruta de movilidad para las y los habitantes de la zona Valle. PUNTO DE ACUERDO 230/2025/TC.
5. **INICIATIVA DE ACUERDO** Mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la realización del **“Seminario de Estudios Sociales y Humanos de Tlajomulco Edición 2026 “Derechos Humanos y Cultura de Paz”** a celebrarse en 3 módulos

los días 27 de mayo, 26 de agosto y 25 de noviembre de 2026, en un horario de 11:00 a 14:00 pm. PUNTO DE ACUERDO 072/2026.

6. **INICIATIVA DE ACUERDO** Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice turnar a la Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura la presente iniciativa, cuyo objeto es analizar, estudiar y dictaminar el proyecto de obra pública consistente en **“El mejoramiento, rehabilitación y dotación de infraestructura básica del camino a Santa Cruz del Valle”**, en el tramo comprendido desde la Delegación de Santa Cruz del Valle hasta la Carretera al Zapote. Bajo la siguiente: PUNTO DE ACUERDO 079/2026
7. **INICIATIVA DE ACUERDO** Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice turnar a la Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura esta iniciativa, cuyo objeto es analizar, estudiar y la dictaminación el proyecto de obra pública consistente en la **“Rehabilitación y pavimentación de la calle Solidaridad”**, en el tramo comprendido desde la Carretera Antigua a Chapala hasta Avenida Acueducto, conocida comúnmente como “el canal” en la Delegación Santa Cruz del Valle, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.. Bajo la siguiente PUNTO DE ACUERDO 079/2026
8. **INICIATIVA DE ACUERDO** Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice turnar a la Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura la presente iniciativa, cuyo objeto es la realización del estudio, elaboración, análisis y diseño del proyecto de obra pública consistente en la **“Instalación de juegos infantiles incluyentes y mobiliario urbano accesible en las áreas verdes del Primer Bosque Urbano del fraccionamiento Lomas del Sur”**, en beneficio de las niñas, niños, personas con discapacidad y población en general que hará uso de este espacio público de recreación y convivencia social. PUNTO DE ACUERDO 093/2026
9. **INICIATIVA DE ACUERDO** Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice turnar a la Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura la presente iniciativa, cuyo objeto es la realización del estudio, elaboración, análisis y ejecución del proyecto de obra pública consistente en la **“Construcción de un Centro para el Desarrollo de la Comunidad “LA BASE VILLAS”** en las áreas de cesión

ubicadas sobre la calle Villa del Parque, Boulevard Las Villas y Las Villas, en el **fraccionamiento Las Villas**, con el propósito de generar un espacio público destinado al desarrollo social, cultural, educativo y comunitario de las y los habitantes de dicha zona. PUNTO DE ACUERDO 115/2026/TC.

10. INICIATIVA DE ACUERDO Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice turnar a la Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura la presente iniciativa, cuyo objeto es el análisis, estudio, dictaminarían y gestión de la obra pública consistente en la “**Construcción de banquetas peatonales seguras y accesibles que conecten el Panteón Municipal Antiguo, ubicado sobre la calle Higuera, con el Nuevo Panteón Municipal**”, localizado sobre la avenida Jesús Michel González, en la Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga. PUNTO DE ACUERDO 115/2026/TC.

11. INICIATIVA DE ACUERDO Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice turnar a la Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura la presente iniciativa, cuyo objeto es analizar, estudiar y dictaminar el proyecto de obra pública consistente en la construcción de “**Puente peatonal sobre la Avenida Adolf Horn Junior, a la altura de la calle Villa del Parque**”, acceso principal a los fraccionamientos **Las Villas** y **Castañar**, con base en la siguiente: PUNTO DE ACUERDO 115/2026/TC.

CONSEJOS Y COMISIONES.

A raíz de las Iniciativas se crearon y se instalaron dos consejos y se realizaron varias mesas de trabajo para la realización de los trabajos.

Integrante de la Comisión Municipal para la regulación de Predios Urbanos COMUR.



Integrante de la Comisión Municipal de Carrera Policial de Tlajomulco de Zúñiga.



DIFERENTES EVENTOS

Como regidora y presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz de Tlajomulco de Zúñiga, Jal; me honra participar e impulsar diferentes temas que impactan a los ciudadanos de diferentes extractos sociales, diferentes zonas culturales y de diferentes edades, **buscando crear espacios de paz.**

Charla sobre la importancia de la SORORIDAD y la generación de espacios de trabajo con armonía y respeto; a cargo de la maestra Dolores Jara.



El 21 de septiembre se conmemora el día Internacional de la Paz, es una fecha muy importante que no podemos pasar por alto, ya que su servidora tengo un gran compromiso, no solo como regidora sino también como persona, el trabajar y fomentar la paz desde cada una de las áreas personales, laborales, educativas, familiares y desde nuestras comunidades y es una ardua labor.



En la sesión de Cultura de Paz; **ratificamos nuestro compromiso de fomentar la Cultura de Paz en nuestro municipio.** En la que participaron

diferentes áreas como lo son la Dirección de Derechos Humanos, la dirección del Centro de Justicia Alternativa, La Comisaria de seguridad Pública, La presidenta de Zona de Paz de Tlajomulco, así como los regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz. Agradezco el apoyo de estas áreas a sumarse a esta **RATIFICACIÓN.**



En Tlajomulco se llevaron a cabo festivales en colaboración el Gobierno del Estado y el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, **“Festivales de Paz”**. Buscando crear espacios de paz.



Tlajomulco es un gran impulsor en el tema de las juventudes y hoy me toco participar un gran proyecto siendo parte de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, aprobamos el dictamen donde se integran **las bases para los integrantes que serán parte del “Cabildo de las Juventudes”**. Además, nos acompañó el director de INDAJO de Tlajomulco que es el Instituto de Alternativas para Jóvenes de Tlajomulco.



En el marco del 10 de octubre Día Mundial de la Salud Mental estuvimos en la conferencia “Herramientas de Programación Neurolingüística” aplicadas a la Cultura de Paz con una presentación magistral de los ponentes: Psicóloga Delia Pérez y el Dr. Blas Sergio Jasso, en pro de Trabajar y fomentar una cultura de paz en nuestro municipio.



Uno de los temas que se ha ido agravando en la actualidad y del que muy pocos hablan, es “La Salud Mental”; que directa o indirecta nos afecta en nuestro entorno. Todo lo que pasa a nuestro alrededor influye en nuestro estado de ánimo y no podemos hablar de paz si por dentro estamos destrozados, es por eso que en la sesión de la Comisión nos acompañó la psicóloga y maestra en terapia familiar la Lic. Raquel Anzaldo Contreras. De una manera sencilla pero muy profesional nos ayudó a entender como la buena salud mental interfiere en la cultura de Paz. (Nuestro Interior cuenta).



Como regidora, mujer, madre, he hija: **me sumo a la marcha de la lucha contra el #cancerdemama**, La gran caminata rosa por las mujeres que perdieron la vida, quienes ganaron la batalla y por las que aún están en la lucha, esta marcha no solo es de apoyo, sino que también es de concientizar la prevención del Cáncer de mama. **Detectarlo a tiempo hace la diferencia Tócate, Mírate, Explórate.**



Agradezco la invitación por parte de la Secretaría Estatal de Promoción Política de la Mujer **para asistir a la capacitación “Mujeres Líderes” en la Toma de Decisiones**, un espacio enriquecedor y motivador. Nos seguimos preparando para impulsar políticas públicas para el impulso y apoyo de la mujer en la política.



Un gusto poder **apoyar y dotar de equipo de trabajo a la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga**, una iniciativa que ya hacía falta: *Dotar de materiales, herramientas y equipos de trabajo a las áreas operativas de trabajo como lo son:* **Combate a Incendios Forestales.**

Agradezco la invitación a la presentación de dos libros en “**La Feria Internacional del Libro 2025**” en esta edición estuvo como invitada de honor Barcelona.

Un gusto estar en la presentación de dos libros uno es: “El poder desmedido” (Como se desmantelo la democracia en México y que hacer para recuperarla del autor Fernando Rodríguez Doval.

El segundo “27 reglas del Líder Humanista” (Una brújula para liderar en tiempos de cinismo) del autor Julio Castillo López. Una gran experiencia.



Además de que este año colaboramos la Regidora María Concepción García Contreras y su servidora María Elena Rivera, en la iniciativa de “**La Mega Rosca de reyes 2026**.”

Un proyecto del que me siento orgullosa, ya que es el 9 noveno año consecutivo que se realizará en Tlajomulco de Zúñiga.



Con la intención de seguir conservando **esta hermosa tradición en la que hacemos fiesta, llevamos sonrisas, regalos, alegría y un pedacito de rosca a varias comunidades del municipio; fomentando la unión de grandes y pequeños.**



Un evento que nos une a través de generaciones, lleno de fe, tradición y mucho corazón, y tener la visita de esos seres mágicos que son los Reyes Magos.



También tuve la fortuna de asistir al **tradicional recorrido de los Reyes de Cajititlán**, tanto a al recorrido por las calles, así como al recorrido por el lago. La Fe uno de los sentimientos que embargan los corazones de los que asisten a esta festividad.



En el marco del 8M tuvimos varias actividades en H. ayuntamiento de Tlajomulco en la que fui invitada:

Se entregaron reconocimientos **“Mujeres de Barrio”**. Un reconocimiento a mujeres que se han enfrentado a la vida, que han tenido dificultades y han logrado romper esas barreras, estereotipos, algunas siguen luchando. **Y decirles #Noestansolas.**



Asistimos a la charla **“Somos todas”** voces de mujeres que nos compartieron sus luchas, sus vivencias, su experiencia y su tenacidad de salir adelante contra las barreras y estereotipos de género a las que ellas se enfrentaron en sus áreas de trabajo, sociedad y en su entorno familiar. **Les damos un gran aplauso por no rendirse, a pesar de a veces no tenían fuerzas para salir adelante.** Y por su valentía de estar aquí, contarnos su experiencia de vida.

Recibí una agradable invitación para acompañar a un grupo de amigas a la presentación de su libro **“Cuando la Vida Arde Ellas Florecen”**. Un libro donde ellas nos comparten, desde su punto de vista; su historia de vida, crecimiento y de éxitos. **Donde ellas se tuvieron que romper para poder florecer.**



Como presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz les quiero comentar que es muy importante seguir preparándome; comencé “Un Seminario de Derechos Humanos y Cultura de Paz” en la UNIVA con la presencia del Rector de la Universidad, el Padre Lic. Francisco Ramírez Yáñez y la directora de CNDHJ Luz del Carmen Godínez González. En un mundo que necesita empatía y equidad, seguir aprendiendo nos ayuda a hacer la diferencia y construir con nuestras acciones un mundo mejor.



Una de las actividades como regidora de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz es participar y apoyar a grupos vulnerables de Tlajomulco; es muy importante participar en la Asamblea Ciudadana. Esta asamblea está enfocada en la inclusión laboral de las personas con capacidades diferentes. Escuchamos cada uno de los asistentes las necesidades laborales y de desarrollo. Las personas con capacidades diferentes son parte fundamental de nuestra sociedad, garantizar que cuenten con el apoyo

necesario para sus necesidades tanto emocionales, económicas y sociales es un asunto de justicia, igualdad y progreso colectivo.

En la Comisión Edilicia de Cultura de Paz seguimos trabajando en la agenda de personas con capacidades diferentes, nos sumamos a las mesas de trabajos escuchamos de viva voz de personas con capacidades diferentes, los retos que se enfrentan no solo físicos sino también a los retos socioculturales. Escuchar de viva voz su experiencia de vida y conocer sus necesidades, así como a las limitaciones que tienen que enfrentar en el día a día y **así crear políticas públicas que nos ayuden a poder seguir**



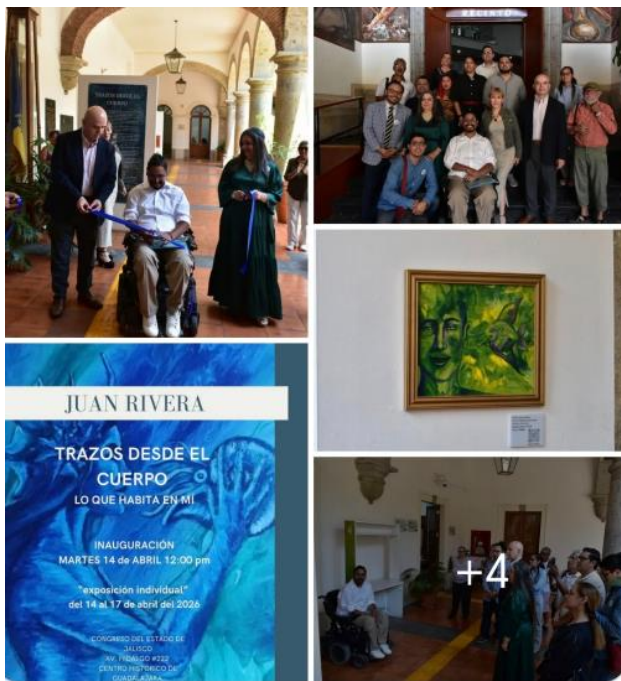
apoyándolos para su crecimiento e integración e inclusión en las diferentes áreas de su vida.



Fui invitada por el Director General del Archivo del estado de Jalisco a **“La Jornada Archivística”** como representante del **Municipio de Tlajomulco** en colaboración con Hospitales Civiles de Guadalajara; institución quien fungió como Sede de este encuentro. Mi agradecimiento a la Dra. María Elena González por todas sus atenciones y a la coordinadora general documental de Hospitales Civiles a la Lic. Mirian Jimeno.

Agradezco al director del Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde el doctor Héctor Enrique Montes Muñoz por su excelente labor y atención al mostrarnos cada rincón del Antiguo Hospital Civil, un lugar tan emblemático. Fue increíble conocer de cerca sus instalaciones, admirar la belleza de su estructura arquitectónica antigua y valiosas obras de arte que resguarda, además de conocer los avances en atención médica dentro del hospital. Recorrer sus pasillos y en cada uno de ellos maravillarme y ver años de historia. Un verdadero tesoro histórico y cultural de nuestra ciudad en Guadalajara.





Recibí invitación a **La Inauguración de la muestra pictórica "Trazos desde el cuerpo lo que Habita en Mi" del maestro Juan Rivera** en el Congreso de Jalisco. Impulsar el arte y generar espacios de expresión culturales nuestra prioridad.

Hace 9 años me tocó estar presente en **la Inauguración de La Base Tlajomulco en Santa Fé**, hoy estuve presente en la celebración de su noveno aniversario. Un lugar donde se construyen espacios de paz, de convivencia, educación y crecimiento para las familias, niños de la localidad. Reitero mi compromiso, mi apoyo para seguir fomentando la Cultura de Paz y crear espacios de aprendizaje y talleres culturales.



Me siento muy contenta de compartirles que además de los trabajos como regidora, para mí es muy importante seguirme preparando. **Hoy concluí el Seminario de Derechos Humanos y Cultura de Paz de la UNIVA. Como presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz en Tlajomulco;** sé que es clave la preparación y la continua capacitación.

Estos aprendizajes me dan más herramientas para trabajar con pasión y conocimiento, buscando siempre construir un **entorno donde reine el respeto., La tolerancia y la paz para todos.**

Reafirmo la importancia de crear **conciencia y acción entorno a los derechos humanos y la cultura de paz dentro y fuera de nuestra comunidad.**



Fue un verdadero placer haber estado presente en **la inauguración de las nuevas instalaciones de la Universidad de Cuauhtemoc en Tlajomulco.** Sin duda, un espacio maravilloso y de gran valor para la educación. Estas nuevas instalaciones son muy importantes porque brindan a los jóvenes de la zona la gran oportunidad de estudiar cerca de casa, facilitando un acceso a la preparación profesional. Un espacio excelente y muy necesario para Tlajomulco.





Como Regidora presente ante el Pleno del Ayuntamiento **la Iniciativa del Seminario de Estudios Sociales y Humanos de Tlajomulco en su edición 2026** en su tercer año consecutivo.

El eje central de estudio será "Derechos Humanos y Cultura de Paz" donde seguiremos tocando temas de historia, cultura, derechos humanos y cultura de paz.

- El seminario en el Primer Módulo tocamos el tema "Derechos Humanos y cultura de Paz" presentado por el Mtro. José Luis Esparza Ruíz de la CEDNHJ.

- Nos compartió reflexiones, aprendizaje y propuestas para seguir construyendo una sociedad más justa, inclusiva y armónica. Fue un espacio lleno de ideas valiosas, intercambio de experiencias y compromiso colectivo.

- Estuvimos entregando los reconocimientos del Seminario de Estudios Sociales y Humanos de Tlajomulco 2026; asistió personal de Comisaria Municipal, estudiantes de CUTLAJO, de colectivos y personal del H. Ayuntamiento. Agradezco su apoyo y los felicito por seguir capacitándose.





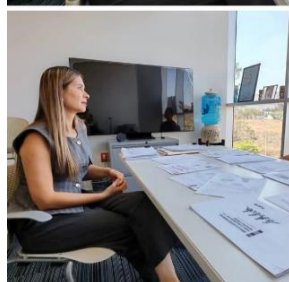
- Construir paz y seguridad es una tarea continua.



- **El Segundo Módulo de los Estudios Sociales y Humanos de Tlajomulco** se llevó a cabo con el tema "Generación de Espacios Libres de Discriminación" un espacio de aprendizaje, reflexión y de construcción conjunta fomentar entornos inclusivos respetuosos y libres de discriminación para todas las personas impartida.



Además, en este año he participado en varias mesas de trabajo, con varias direcciones y coordinaciones en pro de seguir gestionando políticas públicas en beneficio de los ciudadanos de nuestro gran municipio.



Además de apoyar diferentes programas del municipio.

➤ **Entrega de despensas**



➤ **Entrega de lentes para niños del municipio** en colaboración la empresa FEMSA y ayuntamiento de Tlajomulco.



- **Presentes en el programa “Bienvenido Paisano”.** Programa que se implementó en las carreteras estatales de Jalisco, en centrales camioneras, aeropuerto y casetas de cobro; para tener un viaje seguro de nuestros paisanos y visitantes de otros países que regresan en las vacaciones de verano, **además de implementar medidas de seguridad y campañas en diferentes idiomas para el buen desarrollo del Mundial 2026.**



- Apoyamos **la economía de los emprendedores**, programando más espacios para ellos.



- Entrega de **“tapitas de plástico”** en beneficio de niños con Cáncer “El Programa Narices Rojas”



ATENCION CIUDADANA.

Un gusto atender a nuestros ciudadanos en oficina, en su fraccionamiento, localidad o delegación. Atendimos las diferentes solicitudes y reportes de nuestros vecinos de Tlajomulco, agradezco su confianza. **Estén seguros que atenderemos y daremos seguimientos a sus reportes y peticiones.**



Además de atender la agenda ciudadana en varios puntos del municipio.

Informo que en términos generales se realizaron 1500 gestiones personales a favor de los habitantes del municipio, apoyé a ciudadanos que tuvieron la confianza de acercarse a solicitar diferentes gestiones, baches, balizamiento, semáforos, puentes peatonales, reposición de lámparas, alumbrado público en nuevas colonias, poda de árboles, donación de árboles, descuentos de sanciones por infracciones de construcción, giros comerciales, descuentos en recargos y multas en impuesto predial y agua potable, estos durante el periodo de octubre 2025 a agosto 2026.



Como regidora y presidente de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz.



Refrendo mi compromiso Alzo mi voz como regidora Presidente de la Comisión de Cultura de Paz con responsabilidad, sin partidismo ciego, sino con la mirada puesta en el bienestar de nuestro municipio. Mi labor no es obstaculizar, sino vigilar, analizar y colaborar siempre que sea por el bien común creando espacios de paz. En los ejes principales de nuestro gobierno; tener una vivienda digna, los servicios necesarios como agua potable, seguridad, infraestructura en las calles, así como tener un Tlajomulco iluminado en sus calles. Mi compromiso es seguir trabajando sin descanso por el bien de Tlajomulco de su gente. Estoy dispuesta a cooperar y sumar con el gobierno municipal en todo lo que dé avance al municipio, pero siempre manteniendo mi postura analítica y firme.

Soy la voz de los que vivimos en Tlajomulco, voy a seguir apoyando a gestionar las necesidades de su comunidad, fraccionamiento o poblado, buscando espacios de paz que ayuden a tener una vida armoniosa, segura y tranquila en su vida diaria.



**LICENCIADA MARIA ELENA RIVERA ESTRADA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO**